

61. D. Jaime Proy Maestro.
62. D.ª Josefa Vara García.
63. D.ª María de los Angeles Rodríguez Miguel.
64. D.ª María del Pilar Castaño Alonso.
65. D.ª María de la Cruz Hernández del Río.
66. D.ª Aurora Vecino Martín.
67. D.ª María Rosa Vaquero Miguel.
68. D.ª Concepción Martínez Allende.
69. D.ª Rosa Segura Barrigón.
70. D. Jesús Hernández Pérez.
71. D.ª María del Carmen Hidalgo Martín.
72. D.ª María del Consuelo Esteban Roncero.
73. D. Luis Mariano Sánchez Ortiz.
74. D.ª María Isabel Alonso Prieto.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 20 de noviembre próximo venidero, a las diez horas, en el Palacio Provincial de la Diputación de Zamora.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados a los oportunos efectos.

Zamora, 3 de octubre de 1978.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—El Secretario, Santiago Martín Luélmo.—11.647-E.

**25646** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Conductor del Servicio Municipal de Limpieza.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 23 de septiembre de 1978, número 219, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante concurso libre, de una plaza de Oficial Mecánico Conductor del Servicio Municipal de Limpieza, vacante en la plantilla municipal, dotada con sueldo anual de 443.692 pesetas más antigüedad y ayuda familiar.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanto y Ciérvana, 25 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—11.305-E.

**25647** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se nombra al Tribunal que juzgará la prueba selectiva restringida convocada para cubrir una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 1 de septiembre del actual, acordó nombrar el Tribunal que juzgará la prueba selectiva restringida convocada para cubrir una plaza de Arquitecto de esta Corporación de la siguiente manera:

Presidente: El Teniente de Alcalde, don Leoncio Simón Pérez, expresamente delegado por el ilustrísimo señor Alcalde y como suplente, el Concejal don Carlos Forteza Steegman.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, y como suplente, don Antonio Mora Servera, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, el Arquitecto don Agustín Bur Zaragoza, y como suplente, el Arquitecto don Pedro Nicoláu Bover.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, el Profesor agregado de Física del Aire de la Facultad de Ciencias, don Miguel Ballester Cruellas, y como suplente, el Profesor agregado de Química Física del mismo Centro, don Francisco García Blanco.

El Inspector general de los Servicios Técnicos de esta Corporación, don Bartolomé Vaquer Colom, y como suplente, el Arquitecto municipal don Pablo Gralla Santandreu.

Secretario: El Jefe del Negociado de Personal, don Sebastián Vives Seguí, y como suplente, el Técnico de Administración General don José Antonio Palmer Nadal.

La prueba selectiva restringida podrá iniciarse una vez transcurrido un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si el aspirante no hace uso de la facultad de recusación prevista en

el párrafo 2.º del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—11.183-E.

**25648** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso para proveer la plaza de Vice-secretario de esta Corporación.*

Queda elevada a definitiva, en los mismos términos, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 15 de julio y 31 de agosto de 1978, respectivamente, por no haberse presentado reclamación alguna contra dicha lista provisional en el plazo reglamentario para ello.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Antonio Soto Bisquert, Teniente de Alcalde.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Fausto Martínez Fernández, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito.

Secretario suplente: Don José Soria Cruz, Jefe de la Sección de Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Buoso Martín y don Francisco Agustí Agustí, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Boquera Oliver y don Rafael Molina Mendoza, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia, como titular, y don Luis Fernando Feced Herrero, Abogado del Estado, como suplente.

Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Eugenio Cobos Guallart, Oficial Mayor, como suplente.

Valencia, 10 de octubre de 1978.—El Secretario general.—6.708-A.

**25649** *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Anestesista de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca a los opositores.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de Anestesista de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebre el día 8 de noviembre próximo, a las diez horas, en uno de los despachos de la instalación provisional de las oficinas provinciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 6 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.710-A.

**25650** *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Puericultor de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca a los opositores.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de Puericultor de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebre el día 17 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en uno de los despachos de la instalación provisional de las oficinas provinciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 6 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.711-A.

**25651** *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Urólogo de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca a los opositores.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de Urólogo de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebre el día 4